

ARTÍCULO 1**ANÁLISIS DE DIFERENTES INTERVENCIONES SOCIOEDUCATIVAS EN EDUCACIÓN SOCIAL**

Autor: José Luis González Alemán
Uned Las Palmas de Gran Canaria

Resumen

La intervención socioeducativa en Educación Social es un apartado fundamental de la Educación, además de la Didáctica de la Organización Escolar. Intervenir Entendemos la intervención socioeducativa como un proceso de relación en el cual trabajamos, desde la apuesta por la persona y su protagonismo, por la transformación de la sociedad en una clave de valores. Entendemos el Tiempo Libre como un espacio insustituible -para ciertos grupos de niños, niñas y jóvenes, privilegiado- donde trabajar la socialización, las habilidades personales y sociales, el desarrollo de la autoestima, una percepción distinta de la escuela y del aprendizaje y tantos otros aspectos que permitan a los niños, niñas y jóvenes con los que trabajamos crecer con dignidad y posibilitarse un futuro despejado de incertidumbres. Armonizamos lo grupal y la atención individualizada, siempre en la medida que aconseja su propia etapa evolutiva y las características específicas de su proceso de socialización. Prestamos, también, atención al mundo afectivo del chico o chica, potenciando relaciones gratificantes, tanto con el equipo educativo como dentro del propio grupo de chicos y chicas. Potenciamos el acompañamiento en el proceso personal y de integración escolar, social, familiar y laboral, mediante la tutoría y el trabajo de desarrollo de la capacidad afectiva y de relación interpersonal.

Palabras clave: Intervención socioeducativa, educación social, educación.

INTRODUCCIÓN

La educación social es un tipo de intervención social, realizada desde estrategias y contenidos educativos, en aras a la promoción del Bienestar Social, y la mejora de la calidad de vida, mediante una serie de mecanismos encaminados a resolver problemas carenciales de colectivos marginados, a prevenir dichos problemas a la población en general, a asegurarle una serie de derechos para una correcta vida comunitaria y, en definitiva, optimizar los procesos de socialización. Los centros educativos de secundaria tienen que dar respuesta a las necesidades educativas de algunos alumnos con problemas de absentismo, fracaso escolar, rechazo a la escuela, dificultades de convivencia y conflicto en las aulas. Para ello, necesitan de recursos menos ordinarios

que requieren de la participación de otros profesionales más especializados en el ámbito social.

Estas “aulas externas” se entienden como programas de intervención socioeducativa para aquel alumnado con riesgo de exclusión escolar y/o social para los cuales las medidas aplicadas dentro de los centros no han obtenido los resultados deseados. En éstas, participan alumnos de edades comprendidas entre 14 y 16 años que presentan problemas que alteran el funcionamiento normal del aula siendo atendidos en parte del horario escolar en centros específicos, fuera de los centros ordinarios, y generalmente en grupos reducidos, interviniendo profesionales del ámbito social, además del educativo. Dichas aulas suponen un recurso que posibilitan, por un lado, una atención integral a los jóvenes en los ámbitos educativo, social y familiar, la promoción de la corresponsabilidad entre las diferentes instituciones que tienen competencia en ámbito de la juventud, además de la realización de acciones preventivas e innovadoras encaminadas a evitar el desarrollo y cronificación de las conductas previamente mencionadas, atendiendo a las nuevas necesidades de los jóvenes y de las instituciones que los acogen. Se trata de dar respuesta a todos aquellos jóvenes que, por sus características personales, necesitan complementar el aprendizaje curricular en otro contexto que facilite el proceso de enseñanza y aprendizaje escolar. El alumnado que asiste a estas aulas realiza un programa adaptado a sus necesidades con talleres y actividades más prácticas y funcionales vinculada al mundo pre-profesional.

El conjunto de alumnos que asiste a estos programas de escolarización compartida son considerados de necesidades educativas especiales, temporales o permanentes, preferentemente por razones de compensación educativa asociada a situaciones personales, familiares y/o sociales. En líneas generales, el perfil del alumnado susceptible de asistir a estas aulas de escolarización compartida es el siguiente:

- Necesidades educativas especiales por compensación educativa. derivadas de una problemática social y/o familiar.
- Riesgo de exclusión social y/o escolar.
- Presentar de manera reiterada y continua desajustes conductuales graves, absentismo escolar injustificado o rechazo a la escuela que ponga en peligro la convivencia del centro.
- Ausencia de resultados en las medidas ordinarias y extraordinarias aplicadas en los centros de educación secundaria obligatoria.
- Retraso en los aprendizajes.
- Bajas expectativas de obtener el título en educación secundaria obligatoria.

La educación es un proceso de maduración, desarrollo y crecimiento de la persona en todas sus dimensiones: cognitiva, afectiva, social, creativa (estética), etc. Entendemos que el objetivo final de la educación ha de ser el de favorecer que los niños y niñas se desarrollen como personas autónomas, solidarias y capaces de gestionar su futuro. "El objetivo primero y fundamental de la educación es el de proporcionar a los niños y a las niñas, a los jóvenes de uno y otro sexo, una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad, (...). Tal formación plena ha de ir dirigida al desarrollo de su

capacidad para ejercer, de manera crítica y en una sociedad axiológicamente plural, la libertad, la tolerancia y la solidaridad." (Preámbulo de la LOGSE).

La escolarización es una vía de consecución de los objetivos mencionados, pero no es la única. El derecho a la educación no se agota con la escolarización. En el proceso educativo de los niños y las niñas intervienen diferentes ámbitos y agentes sociales, y sólo desde la consideración de todos ellos puede configurarse el marco educativo. Estos agentes sociales que acabamos de mencionar los vamos a considerar categorizándolos en los tres principales ámbitos de socialización de los niños y niñas, que son:

La familia es un contexto socializador de gran importancia, puesto que en él se produce la primera socialización de los niños y niñas. La familia transmite una cultura determinada, unos hábitos, costumbres, etc.

Los casos en que las familias pertenecen a un contexto social "marginado", la adaptación de los niños y niñas al entorno familiar puede suponer una inadaptación con relación al contexto social "normalizado".

"Normalmente, el entorno social "pobre" determina un tipo de relaciones "pobres", donde los estímulos que los niños y niñas reciben son escasos, cuando no inadecuados. En ese marco aprenderán a interiorizar los comportamientos y normas que en el futuro les permitirán desenvolverse en la vida" Educación de Calle. Asoc. Cultural La Kalle.

"Los padres sólo pueden educar a los hijos en función de sus propias posibilidades educativas, a veces muy limitadas por el grupo social al que pertenecen. Situaciones carenciales de la familia que inciden en el proceso de socialización (lenguaje, aprendizaje temprano, estímulos...) suponen una falta de capacidad socializada de la familia" El proceso de inadaptación social. Jesús Valverde

La escuela como agente socializador básico, proporciona a los niños y niñas no sólo la madurez intelectual, sino también el ajuste al contexto social. Si no se da una relación adecuada de la niña o el niño con la escuela, no será posible ni el desarrollo intelectual ni una integración social activa.

La escuela, en general, como importante agente socializador que es, suele reflejar los valores predominantes en la sociedad, desde unos planteamientos situados en el contexto social que podríamos llamar Anormalizado@.

Por eso, en contextos socialmente desfavorecidos, el sistema escolar no suele adaptarse a la realidad que viven los chavales y chavalas; no hay un ajuste de la organización, la estructura, las programaciones, a sus motivaciones, intereses y valores.

El entorno comprende todo aquello que rodea al niño o niña, desde lo más cercano, que sería la calle, como espacio abierto; el barrio, teniendo en cuenta el espacio urbanístico y el espacio Asocioafectivo@; hasta lo más general y generalizado que serían los medios de comunicación social, que es casi lo mismo que decir la televisión.

La calle: en algunos lugares, la calle, el barrio, es para muchos chicos y chicas un importante agente socializador, puesto que allí pasan parte de su tiempo. Lo característico, en estos casos, es que pasan muchas horas al día en la calle, sin control familiar, sin control de ninguna figura adulta, y, en ocasiones, en contacto con grupos en riesgo social.

El barrio: a nivel urbanístico, suele carecer de espacios verdes, deportivos, culturales... Las ofertas culturales son escasas o inadecuadas a las necesidades. Aunque poco a poco van existiendo recursos, a veces sus programaciones o su propia organización no dan cabida a las personas con mayores dificultades.

El espacio socioafectivo: en muchos lugares socialmente desfavorecidos, se caracteriza, cada vez más, por una política de realojos sin un plan integral y sin ningún tipo de seguimientos, por la concentración de personas de diferentes etnias, culturas, problemáticas sociales, etc., con lo que se generan entornos muy hostiles, donde se hace difícil la convivencia.

Los medios de comunicación social: actúan como transmisores de una ideología dominante que refleja valores y actitudes de individualismo, consumismo y pasividad. Existe un gran conformismo, una falta de espíritu reivindicativo o de denuncia.

Debido a cambios en el contexto socioeconómico de los barrios considerados tradicionalmente como marginales, y debido también a la fuerte influencia de los medios de comunicación, fundamentalmente la televisión (que los chicos y chicas ven un número muy elevado de horas al día) se vive una cultura consumista, donde personas con grandes carencias tienden a imitar hábitos de consumo y formas de vida de las clases medias, lo que genera una gran frustración por no alcanzar las metas del consumo, y una desvalorización de sí mismos/as al no poder responder al tanto tienes, tanto vales.

Los tres ámbitos de socialización que acabamos de comentar: *familia, escuela y entorno*, se han visto tradicionalmente como compartimentos estancos, pero es fundamental para el proceso educativo de las personas encontrar maneras de articularlos, puesto que, como decíamos antes, sólo desde la consideración y de la coordinación entre todos los agentes socializadores que van apareciendo a lo largo de la vida de las niñas y los niños se garantiza un proceso educativo adecuado.

Desde esta concepción de trabajo coordinado e integrador, algunas asociaciones de tiempo libre realizamos una intervención socioeducativa para mejorar el aprendizaje en contextos de desventaja sociocultural. Nuestro objetivo no es el de sustituir a la escuela, sino el de realizar una intervención distinta a ella, que en muchos casos es complementaria. Consideramos que nuestro papel es el de dinamizar los contextos educativos; y nuestra pretensión última, a largo plazo y siempre con una idea de proceso, es la de hacer una aportación para conseguir una educación de calidad para todos y todas.

Las peculiaridades de nuestra intervención socioeducativa, como asociaciones (en general) son las siguientes:

Realizamos una acción educativa global y globalizadora. Defendemos la necesidad de realizar una intervención global, que no parcele la vida del niño o niña (de ahí la necesaria coordinación).

Pretendemos estar más cerca de la cotidianidad de los/as chavales/as (nuestro lugar, dentro del barrio, y dentro de la educación no formal, nos otorga facilidades para ello). Intentamos conocer mejor, para valorar más, la riqueza de los contextos en los que trabajamos; más que hablar de déficit cultural, entendemos que se trata de distancia cultural respecto al contexto social "normalizado", y esta distancia no permite que los valores culturales de estos contextos se vean o se reconozcan en la escuela.

El fin de todo ello es realizar un papel de mediación con los aprendizajes escolares y con los procesos de socialización e inserción que toda persona ha de realizar.

Concebimos a los niños y las niñas, adolescentes y jóvenes, como protagonistas de su propio proceso de cambio, por ello pretendemos que los/as chavales/as sean los protagonistas de nuestra intervención y que se consideren agentes activos de su propio proceso educativo.

Consideramos esencial la coordinación con otros agentes sociales y la articulación entre las distintas iniciativas sociales que se generen. Nos parece fundamental la intervención por zonas y la coordinación por zonas.

Trabajamos en el barrio, desde el barrio y para el barrio, con lo que supone de presencia y participación activa en el barrio.

Respecto a la pregunta de por qué intervenir las asociaciones en la mejora de los aprendizajes, en el apoyo escolar, la respuesta es doble:

- Por un lado, consideramos los aprendizajes y el desarrollo educativo de los chavales como un aspecto fundamental del proceso personal de los/as chavales/as: hacer personas autónomas y capaces de gestionar su futuro.

- Hay chavales y chavalas con una mala experiencia en la escuela, y eso les genera unas dificultades durante la etapa escolar (ej: escasas expectativas de éxito, dificultades de aprendizaje que se "arrastran" a lo largo de los cursos escolares, etc.) y después de ella (ej: acceso al mundo laboral). A estos chavales, fundamentalmente, es a los que se destina nuestra intervención educativa, porque entendemos que ellos/as requieren una intervención específica que contribuya a que se sientan a gusto en el sistema escolar, con expectativas de éxito (o, al menos, de no fracaso), motivados/as para aprender y para integrarse socialmente.

Así como nuestra intervención, en general, tiene algunas peculiaridades, también tenemos una manera peculiar de entender nuestra intervención en los procesos de aprendizaje, que se caracteriza por los siguientes aspectos:

Atendemos más a los procesos que a los resultados. Nuestro objetivo es la mejora de los procesos de integración escolar de los chicos, no la mejora de su rendimiento escolar. Tenemos claro que no está en nuestra mano solucionar el fracaso escolar de los chicos y chicas.

Los contenidos que trabajamos son las habilidades instrumentales básicas, esto es, los instrumentos básicos para la integración escolar.

Partimos de las necesidades e intereses de las niñas y los niños, y elaboramos programas que respondan a ellos, en un proceso de investigación-acción colectivo que nos coloca en continua revisión y mejora.

Intentamos favorecer la motivación de los/as chavales/as hacia la escuela, lo escolar, el aprendizaje, y proporcionar un acercamiento entre la escuela y los intereses del chaval/a. Pretendemos cultivar el gusto por aprender.

Las intervenciones socioeducativa en educación social se trabajan no sólo desde los problemas y las necesidades especiales de los chicos/as, sino también desde sus potencialidades (normalmente, con estos chavales se insiste sólo en los problemas, sin ver las potencialidades). Intentamos eliminar las etiquetas: "chicos con fracaso escolar", etc., y hablar de niños/as en concreto con situaciones concretas, con necesidades individuales.

BIBLIOGRAFÍA

- BAS PEÑA, E. (Editora) (2001): *Prevención de la violencia juvenil*. Instituto de Estudios Almerienses. Diputación de Almería: Almería.
- BARRIGA JIMÉNEZ, S. y otros (1997): *Fundamentos para la prevención de drogodependencias*. Sevilla: KRONOS.
- BOUTIN, G. y DURNING, P. (1997): *Intervenciones socioeducativas en el medio familiar*. Madrid: Narcea.
- BURGUET, M. (1999): *El educador como gestor de conflictos*. Zarautz: Descleé de Brouwer.
- CARIDE, J. A. (1997): *Acción e intervención comunitarias*. Barcelona: Ariel.
- COLOM, A.J. (1992): *Modelos de Intervención Socioeducativa*. Madrid: Narcea.
- DELORS, J. (1996): *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana.
- ESCARBAJAL DE HARO, A. (1999): *La Educación social en marcha*. Valencia. Valencia: Nau Llibres.
- ESCARBAJAL, A. (1995): "Intervención Socioeducativa en comunidades locales". *Revista interuniversitaria de Pedagogía Social* (Murcia), 11. Valencia: Nau Llibres.
- ESCARBAJAL DE HARO, A. (coord.) (1998): *La educación social en marcha*. Valencia: NAU llibres.
- FROUFE, S. y SÁNCHEZ, M^a. A. (1994): *Planificación e intervención socioeducativa*. Salamanca: Amarú.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, J. A. (2000): *Mi hijo, las drogas y yo*. Madrid: EDAF
- GOLEMAN, D. (1999). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- JÁUREGUI, J. A. (2000): *Aprender a pensar con libertad*. Barcelona: Martínez Roca.
- KEMMIS, S. y MCTAGGART, R. (1992): *Cómo planificar la Investigación-Acción*. Barcelona: Laertes.
- LÓPEZ BACHERO, M. (1986): "Las reformas de las enseñanzas universitarias y el futuro de la pedagogía social en España", en MARÍN IBAÑEZ, R. y PÉREZ

- SERRANO, G. (coord.). *La pedagogía social en la universidad. Realidad y prospectiva*. Madrid: UNED.
- (1986): *Familia y autoritarismo. Bases para una pedagogía de la autoridad*. Nau Llibres: Valencia.
- LORENTE ACOSTA, M. (2001): *Mi marido me pega lo normal: agresión a la mujer, realidades y mitos*. Barcelona: Ares y Mares.
- MARÍAS, J. (2000): *Tratado sobre la convivencia. Concordia sin acuerdo*. Barcelona: Martínez Roca.
- MERINO FERNANDEZ, J. V. (1997): *Programas de animación sociocultural. Tres instrumentos para su diseño y evaluación*. Madrid: Narcea.
- ROJAS MARCOS, L. (1998): *Las semillas de la violencia*. Madrid: Espasa.
- SÁEZ, J. y ESCARBAJAL DE HARO, A. (1998): *La educación de personas adultas: en defensa de la reflexividad crítica*. Salamanca: Amarú Editores.
- SÁEZ, J. (1986): “La Pedagogía Social en España. Sugerencias para la reflexión”. *Revista de Pedagogía Social* (Murcia), 1, 7-20.
- SAVATER, F. (1992): *Ética para Amador*. Barcelona: Ariel.
- (1997): *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.
- VEGA, A. (1991): *Pedagogía de inadaptados sociales*. (2ª ed.). Madrid: Narcea.
- (1993): *La acción social ante las drogas: propuestas de intervención socioeducativa*. Madrid: Narcea.
- VEGA, F. J. y VENTOSA, V. J. (1993): *Programar, acompañar, evaluar*. Madrid: CCS.
- VENTOSA, V. (1997): *Intervención socioeducativa*. Madrid: CCS.
- VIELVA PEREZ, I. y PANTOJA, L. (1998): “Estudio cualitativo sobre consumo de drogas de síntesis en Bizkaia. Interrogantes para la Pedagogía Social”. *Pedagogía Social* (Murcia), 7-23.